

## **Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Indusur**

**Industrial del Sur S.A., celebrada el 15 de Febrero del 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince (15) días del mes de Febrero del año dos mil diecisiete, (2017) a las once horas (11h00), en el local social de la compañía ubicado en el kilómetro cuatro y medio de la avenida Carlos Julio Arosemena, se reunió la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía **Indusur Industrial del Sur S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: Ing. John Eugen Wiener Gómez, según poder especial, representando al **Fideicomiso de Garantía, Administración y Pago Indusur - CFN**, propietaria sesenta millones seiscientos mil (60.600.000) acciones, con derecho a igual número de votos; Ing. Sabine Pries Caminer, a nombre y en representación de la compañía **Inmobiliaria Gunsa C. Ltda.**, en su calidad de Presidente, propietaria de cinco millones ciento veinte mil (5'120.000) acciones, con derecho a igual número de votos; **Inversiones Germania S.A.**, debidamente representada por el señor Jaime Roberto Simon Isaias, en su calidad de Gerente, propietaria de trece millones cuatrocientos cincuenta mil (13'450.00) acciones con derecho a igual número de votos; Ing. Tomas Wiener Leimdorfer, a nombre y representación de la compañía **Motcum S.A.**, en su calidad de Gerente General, propietaria de seiscientos ochenta y siete mil seiscientos seis (687.606) acciones con derecho a igual número de votos, el Ing. Tomas Wiener Leimdorfer a nombre y en representación de la compañía **Mercaterra S.A.**, en su calidad de Gerente General, propietaria de dieciocho millones cuatrocientas setenta (18'470.000) acciones, con derecho a igual número de votos; el señor Fernando Rodrigo Guerrero Muriel en representación de la señora **Elba Yolanda Guerrero Muriel**, conforme consta de la carta poder, propietaria de cuatrocientas mil (400.000) acciones, con derecho a igual número de votos; el señor Antonio Xavier Faccio-Lince Dávalos a nombre y en

representación de la compañía **INMOBILIARIA L.R Y 4H SOCIEDAD ANONIMA**, propietario de novecientas setenta mil (970.000) acciones, con derecho a igual número de votos; por lo que en la presente sesión se encuentra representado más del cincuenta por ciento del capital social de la compañía que asciende a la suma de tres millones novecientos ochenta y siete mil novecientos cuatro 24/100 de dólares de los Estados Unidos de América (3'987.904,24). Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor de cuatro centavos de dólar, con derecho a un voto cada una. Preside la sesión la Presidente Ejecutiva de la compañía la Ing. Sabine Pries Caminer y actúa como secretario de la Junta, el Gerente General, Ing. Tomas Wiener Leimdorfer. La Presidenta de la Junta dispone que el secretario constate el quórum reglamentario, que elabore la lista de asistentes y dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias. El secretario constata el quórum y manifiesta que se encuentra presente más del cincuenta por ciento del capital social de la compañía. Constatado el quórum reglamentario, la Presidente dispone que por secretaría se dé lectura al orden del día el cual consta en la convocatoria publicada en el diario El Expreso de esta ciudad el día lunes treinta de Enero del año dos mil diecisiete, la misma que es del tenor siguiente: 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía por el ejercicio económico correspondiente al año 2016. 2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2016. 3.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Auditor Externo. 4.- Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades del año 2016. 5.- Elección de Comisario y Auditor Externo. 6.- Conocer y resolver sobre la elección del Gerente General y Presidente Ejecutivo. De inmediato se pasa a tratar el **primer punto del orden del día que es conocer y resolver sobre los informes del Gerente**

**General y del Comisario de la compañía por el ejercicio económico correspondiente al año 2016:** El Gerente General presenta su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016, haciendo una breve explicación del mismo. Luego los accionistas revisan el informe del Comisario. El Gerente General eleva a moción aprobar el informe de Gerente General y el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016. La Presidenta consulta a la sala si existe alguna sugerencia u observación sobre la moción presentada. Los accionistas presentes no tienen ninguna sugerencia ni observación. En este sentido la Presidenta ordena que se tome la votación de cada uno de los accionistas presentes. Previo a tomar la votación el Secretario informa a los accionistas asistentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría numérica que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El secretario de la Junta toma el voto de cada uno de los accionistas presentes. Todos los accionistas votaron unánimemente a favor de la moción de aprobar el informe de Gerente General y de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año dos mil dieciséis. En este sentido el secretario manifiesta que la moción de aprobar el informe de Gerente General y de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año dos mil dieciséis es aprobada unánimemente por los accionistas presentes. Se deja constancia que en esta votación no votaron los miembros de los órganos administrativos y de fiscalización. La Presidenta pone a consideración el **segundo punto del orden del día que es conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2016:** Luego de revisar y deliberar acerca de los documentos presentados en la junta sobre el estado de situación financiera y el estado de resultado integral correspondiente al ejercicio económico del año dos

mil dieciséis. El Ing. Tomas Wiener Leimdorfer propone y eleva a moción aprobar estos documentos. La Presidenta consulta a la sala si existe alguna sugerencia u observación sobre la moción presentada. Los accionistas presentes no tienen ninguna sugerencia ni observación a la moción presentada. En este sentido la Presidenta ordena que se tome la votación de cada uno de los accionistas presentes. El secretario de la Junta toma el voto de cada uno de los accionistas presentes. Todos los accionistas votaron unánimemente a favor de la moción de aprobar el estado de situación financiera y el estado de resultado integral correspondiente al ejercicio económico del año dos mil dieciséis. El secretario manifiesta que esta moción es aprobada unánimemente por los accionistas presentes. Se deja constancia que en esta votación no votaron los miembros de los órganos administrativos y de fiscalización. La Presidenta pone a consideración **el tercer punto del orden del día que es conocer y resolver sobre el informe presentado por el Auditor Externo.:** Los accionistas presentes revisan el informe del auditor y deciden aprobarlo. La Presidenta de la Junta propone aprobar el informe presentado por el auditor externo y eleva esta propuesta a moción. La Presidenta consulta a la sala si existe alguna sugerencia u observación sobre la moción presentada. Los accionistas presentes no tienen ninguna sugerencia ni observación a la moción presentada. En este sentido la Presidenta ordena que se tome la votación de cada uno de los accionistas presentes. El secretario de la Junta toma el voto de cada uno de los accionistas presentes. Todos los accionistas votaron a favor de la moción de aprobar el informe del auditor externo. El secretario manifiesta que la moción de aprobar el informe del auditor externo es aprobada unánimemente por los accionistas presentes. Se deja constancia que en esta votación no votaron los miembros de los órganos administrativos y de fiscalización. La Presidenta pone a consideración **el cuarto punto del orden del**

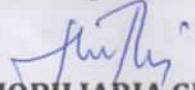
**día que es resolver sobre el destino de las Utilidades:** El Ing. Tomas Wiener propone distribuir entre los accionistas en proporción a su paquete accionario, la cantidad de USD\$1'150.000,00, correspondiente por cien por ciento de las utilidades del ejercicio económico del año 2016 y la cantidad de USD\$677.217,72 correspondiente a utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores y propone que el pago de estas utilidades se realice gradualmente conforme a la liquidez de la compañía. El Ing. Tomas Wiener eleva sus propuestas a moción. La Presidenta de la Junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia u observación sobre la moción presentada. Los accionistas presentes no tienen ninguna sugerencia ni observación a la moción presentada. La Presidenta ordena que se tome la votación de cada uno de los accionistas presentes. El secretario de la Junta toma el voto de cada uno de los accionistas presentes. Todos los accionistas votaron unánimemente a favor de la moción presentada por el Ing. Tomas Wiener respecto a la distribución de las utilidades y la forma en la que serán pagadas. El secretario manifiesta que la moción es aprobada unánimemente por los accionistas presentes. La Presidenta pone a consideración **el quinto punto del orden del día que es Elección de Comisario y Auditor Externo:** Toma la palabra el Ing. Tomas Wiener y propone reelegir como Comisario al señor Jorge Manuel Villegas Castro y como Auditor externo a la compañía MREMOORES CIA. LTDA. El Ing. Tomas Wiener eleva a moción reelegir como Comisario al señor Jorge Manuel Villegas Castro y como Auditor externo a la compañía MREMOORES CIA. LTDA. La Presidenta de la Junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia u observación sobre la moción presentada. Los accionistas presentes no tienen ninguna sugerencia ni observación a la moción presentada. La Presidenta ordena que se tome la votación de cada uno de los accionistas presentes. El secretario de la Junta toma el voto de cada uno de los accionistas presentes. Los accionistas votaron unánimemente a favor de la

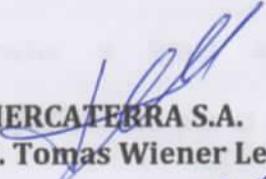
moción de reelegir como Comisario al señor Jorge Manuel Villegas Castro y como Auditor externo a la compañía MREMOORES CIA. LTDA. La Presidenta pone a consideración **el sexto punto del orden del día que es conocer y resolver sobre la elección del Gerente General y Presidente Ejecutivo.** La Presidenta de la Junta propone y eleva a moción elegir como Presidente Ejecutivo a la Ing. Sabine Pries Caminer, por el plazo de 3 años y con las facultades y atribuciones contempladas en la ley y en el estatuto social; entre las cuales le corresponde ejercer de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de esta compañía, por otro lado propone y eleva a moción también la Presidente elegir como Gerente General al señor Ing. Tomas Wiener Leimdorfer, por el plazo de 3 años y con las facultades y atribuciones contempladas en la ley y en el estatuto social; entre las cuales le corresponde ejercer de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de esta compañía. La Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia u observación sobre la moción presentada. Los accionistas presentes no tienen ninguna sugerencia ni observación a la moción presentada. Previo a tomar la votación, el Secretario informa a los accionistas asistentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría numérica que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El secretario de la Junta toma el voto de cada uno de los accionistas presentes. Todos los accionistas votaron unánimemente a favor de la moción de elegir como Presidente Ing. Sabine Pries Caminer, para el cumplimiento de sus funciones como Presidente de la compañía, por 3 años, como determina el estatuto vigente, asimismo, los accionistas votaron unánimemente a favor de la moción de elegir como Gerente General al Ing. Tomas Wiener Leimdorfer, para el cumplimiento de sus funciones como Gerente General de la compañía para ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial, por 3

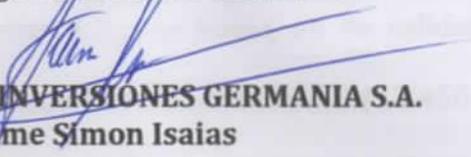
años, como determina el estatuto social de la compañía; facultando a la Presidente de la junta para que comunique el cargo de Gerente General y facultando al Secretario de la Junta para que comunique el cargo de Presidente, y posterior a ello se proceda con la elaboración de los nombramientos y la respectiva inscripción en el Registro Mercantil. Sin haber otro punto que tratar la junta se declara en receso a las 11h30 a fin de redactar la correspondiente acta. Siendo las 11h45 se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.

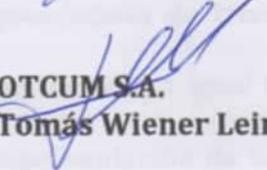
Se levanta la sesión a las 11h50, firmando todos los accionistas para constancia la presente.

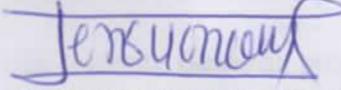
  
p. FIDEICOMISO DE GARANTIA, ADMINISTRACION Y PAGO INDUSUR - CFN  
Ing. John Eugen Wiener Gómez.

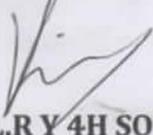
  
p. INMOBILIARIA GUNSA C. LTDA.  
Ing. Sabine Pries Caminer.

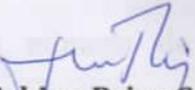
  
p. MERCATERRA S.A.  
Ing. Tomas Wiener Leimdorfer

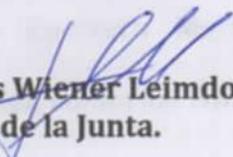
  
p. INVERSIONES GERMANIA S.A.  
Jaime Simon Isaias

  
p. MOTCUM S.A.  
Ing. Tomás Wiener Leimdorfer.-

  
p. Elba Yolanda Guerrero Muriel  
Fernando Rodrigo Guerrero Muriel

  
INMOBILIARIA L.R Y 4H SOCIEDAD ANONIMA  
Sr. Antonio Xavier Faccio-Lince Dávalos

  
Ing. Sabine Pries Caminer.  
Presidente de la Junta

  
Ing. Tomas Wiener Leimdorfer.  
Secretario de la Junta.